



Finalizadas la Fase I y la Fase II del proceso selectivo convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia e Innovación, de fecha 20 de febrero de 2023, para la **contratación personal laboral indefinido en la modalidad de contrato de actividades científico-técnicas**, conforme a la redacción del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación; de una **plaza del Grupo profesional M3 (Titulado Nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior o equivalentes)**, especialidad Investigación; sujeta al Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Instituto de Salud Carlos III, proyecto/línea de investigación: **“Mapping the Evidence for the WHO Classification of Tumours: a Living Evidence Gap Map by Tumour Type-WCT EVI MAP (GA 101057127)”** y en la línea de investigación “Epidemiología y Salud Pública de las Enfermedades no Transmisibles Humanas”, nº exp. **EPY 244/22 - M3-1-INDEFINIDO**, se publica la lista provisional de la Fase I y II con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

GRUPO PROFESIONAL M3 SPY 248/22 -M3-INDEFINIDO-1

	Apellidos	Nombre	MÉRITOS PROFESIONALES		MÉRITOS FORMATIVOS					Puntuación FASE II	TOTAL
			1	2	1	2	3	4	5		
1	BARRIO FERRERO	EDUARDO	0,00	0,00	3,59	2,00	1,25	0,00	0,50	15,00	22,34
2	CERRO MONJE	ALBA	0,00	0,00	4,54	2,00	5,00	0,00	0,00	13,50	25,04
3	LOPEZ HUERTAS	MARIA ROSA	30,00	0,00	10,00	2,75	0,00	2,50	1,75	14,50	61,50

FASE I

Méritos Formativos:

Titulaciones: hasta 5 puntos por la titulación exigida y hasta 5 puntos por otra titulación relevante o proceso selectivo superado: **máximo 10 puntos**

Cursos, seminarios, hasta 0,4 por cada curso o seminario de 15 a 100 horas, hasta 0,75 por cada curso o seminario de 101 a 500 horas y hasta 2 puntos por cada curso o seminario de mas de 500 horas : **máximo 9 puntos**.

Becas en España o en el extranjero relacionadas con las funciones a desarrollar 1,25 puntos por cada año completo o fracción superior a 6 meses: **máximo 5 puntos**

Por autoría o participación en publicaciones relacionadas con las funciones a desarrollar: hasta 0,5 puntos por cada publicación, **máximo 5 puntos**

Por participación en congresos: hasta 0,5 puntos por cada ponencia o C.O. y hasta 0,1 puntos por cada póster, **máximo 3 puntos**

Méritos

Profesionales:

Experiencia en puesto similar de nivel igual o superior. **12 puntos cada año completo: máximo 60 puntos**

Experiencia en puesto similar de nivel inferior. **8 puntos cada año completo: máximo 40 puntos**

FASE II

Entrevista en lengua española y/o inglés, sobre los conocimientos y experiencia en relación con los méritos descritos en el Anexo I de la convocatoria y con la adecuación al perfil de la plaza convocada, las tareas a desarrollar y a sus requisitos específicos: **máximo 20 puntos**.

Majadahonda,
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Esperanza Rodríguez de las Parras